



El mal: una cuestión de perspectiva*

Evil: A matter of Perspective

Pavel Eduardo Rodríguez Durango[†]

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - Colombia

DOI: <https://doi.org/10.33975/disuq.vol12n1.1130>

Φ

Resumen

Al tratar acerca de la idea del mal en sí misma no se puede soslayar su multiplicidad de expresiones. Este artículo propone pensar este concepto desde varias dimensiones del quehacer humano, como la ética, la debilidad o fortaleza de la voluntad humana, la idea del bien, la praxis del mal, las narrativas literarias y la pregunta sobre el porqué de nuestra capacidad de cometer injusticias, de generar sufrimiento en los otros, el innatismo de la maldad en el seno de la razón, la condición de la naturaleza humana y su relación con la consecución del propio deseo, la meta/narrativa que expone la legitimidad o legalidad del imperio de la violencia y determina lo que es tolerable o no, desde pensadores como San Agustín, Maquiavelo, Hobbes, Kant, Schopenhauer, Spinoza, Bataille, Arendt, entre otros, para colegir que al fin, hablar del mal, exige reflexionar en torno a la decisión humana de actuar contra el bien.

Palabras clave: Mal, Moral, Razón, Voluntad.

Abstract

Discussing the idea of evil itself cannot be ignored its multiplicity of expressions. This article proposes to think about this concept from various dimensions of human endeavor, such as ethics, the weakness or strength of the human will, the idea of good, the praxis of evil, literary narratives, and the question about why our ability to commit injustices, of generating suffering in others, the nativism of evil within reason, the condition of human nature and its relationship with the achievement of one's own desire, the meta/narrative that exposes the legitimacy or legality of the

* **Recibido:** enero 20 de 2023. **Aceptado:** febrero 25 de 2023.

[†] **Contacto:** pavelrodriguez323@gmail.com

empire of violence and determines what is tolerable or not, from thinkers such as Saint Augustine, Machiavelli, Hobbes, Kant, Schopenhauer, Spinoza, Bataille, Arendt, among others, to deduce that finally, talking about evil requires reflecting on violence human decision to act against the good.

Keywords: Evil, Morals, Reason, Will.

Resumo

A própria ideia do mal não pode ignorar sua multiplicidade de expressões. Este artigo se propõe a pensar esse conceito a partir de várias dimensões do fazer humano, como a ética, a fraqueza ou a força da vontade humana, a ideia do bem, a práxis do mal, as narrativas literárias e a pergunta sobre por que nossa capacidade cometer injustiças, de gerar sofrimento alheio, o nativismo do mal dentro da razão, a condição da natureza humana e sua relação com a realização do próprio desejo, a meta/narrativa que expõe a legitimidade ou legalidade do império da violência e determina o que é tolerável ou não, a partir de pensadores como Santo Agostinho, Maquiavel, Hobbes, Kant, Schopenhauer, Spinoza, Bataille, Arendt, entre outros, para deduzir que, enfim, falar do mal requer refletir sobre a violência.

Palavras-chave: Mal, Moral, Razão, Vontade.

Cómo citar este artículo: Rodríguez Durango, P. E. El mal: una cuestión de perspectiva. *Revista Disertaciones*, 12(1), 89–105. <https://doi.org/10.33975/disuq.vol12n1.1130>



Material publicado de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0). Usted es libre de copiar o redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando dé los créditos apropiadamente, no lo haga con fines comerciales y no realice obras derivadas.

El mal: una cuestión de perspectiva

“Usted muere por su patria, supongo. No es que yo lo desee. Pero yo digo: que mi patria muera por mí”.
Ulises, James Joyce.

Consideraciones iniciales

Pensar sobre el mal como problema, discernir sobre su existencia, origen, justificación, relacionarlo con el poder, la estética, la razón, entre otros vastos tópicos, es sin lugar a dudas una de las preocupaciones más acuciantes de la humanidad a lo largo de su existencia. Dado que los abordajes son múltiples, dentro de las acciones morales relacionadas con la polisemia del mal, es ineludible que surjan preguntas que nos aproximen a la relación conceptual entre éste y cuestiones tales como la capacidad humana de cometer injusticias, de ser artífice del sufrimiento de otros e incluso de sí mismo. Este debate que fue central en la teología pasó a tener una visión secular en la modernidad desde el pensamiento del derecho en torno a la constitución de las leyes, la moral en su relación con la voluntad de las acciones humanas y la política en tanto ejercicio del poder, para profundizar en la reflexión sobre las acciones, causas, factores y consecuencias que llevan a los seres humanos a la ejecución de actos de crueldad.

Su pertinencia además de fáctica, es actual, pensar el mal conceptualmente demanda, a efectos del ejercicio del derecho, de la metafísica, de la literatura, de la religión, entre otras, apreciarlo desde las acciones que, por ejemplo, en la historia de los siglos XX y XXI, refleja cuestiones tales como que poseemos 13.400 bombas nucleares según la ONU, tres de ellas bastan para destruir una ciudad entera, lo que significa que actualmente tenemos el arsenal nuclear para acabar con todas las ciudades del planeta y que, como lo plantea Benjamin Labatut, no se trata solamente del chasquido de los dedos de un general que da la orden, sino también del equipo de científicos y sus puñados de ecuaciones. Reflexionar sobre el mal en clave de este cuentista en el momento que encarna los delirios

de Alexander Grothendieck nos lleva a pensar: “¿Qué haría el hombre si fuera capaz de tocar el corazón del corazón?” (Labatut 86), esto es, la esencia de un saber que se acrecienta por mor del miedo totalitario del poder, en lugar de atender, verbigracia, la cifra que Tedros Ghebreyesus, director de la OMS, estima como de 11 millones de personas que anualmente mueren de física hambre. ¿Qué maldad reside en la especie para que las discusiones al día de hoy sigan siendo el eterno retorno de lo igual en las guerras y los anacrónicos simbolismos que las justifican?

Jonathan Glover dice del siglo XX que es una larga historia de crueldad y muerte, al identificar en los perfiles psicológicos de autores y cómplices de las grandes atrocidades de ese periodo, elementos comunes como odio tribal, adherencia ciega a una ideología o responsabilidad personal disminuida, este autor arguye que la humanidad tiene un lado oscuro y destructivo, lo que nos exige que fomentemos el desarrollo de una perspectiva moral que contenga esa inclinación y más que ello, nos lleve a protestar categóricamente contra toda forma de crueldad, independiente de los elementos que busquen legitimarla. Esta es una potente tesis que se sostiene entre los 17 a 18 millones de asesinados en la primera guerra mundial y los 40 a 60 millones de la segunda, con prácticas como los gulags de la Unión Soviética, los campos de concentración y exterminio en la Alemania Nazi y el inenarrable horror de Hiroshima y Nagasaki por citar las más tristemente célebres, lo que causó el surgimiento de los juicios de Núremberg y Tokio que buscaron el establecimiento de instrumentos jurídico/políticos que pusieran freno a la barbarie, mientras que justo después del fin de los juicios se redactaba la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), cuyas preocupaciones por cuestiones como la prohibición de la retroactividad, entre otras sonoras complejidades, son abordadas por Rainer Huhle con una amplitud recomendada.

El "Nunca más" como promesa de la humanidad se ha visto apocado por toda suerte de situaciones que han violentado de forma sistemática los Derechos Humanos, tras la búsqueda de un poder que se encubre como progreso, ideología, causas sociales o el mal por el mal mismo y que al final culminan en su expresión más execrable: la eliminación del Otro. Basta ver –para no remitirse a la larga lista de las dictaduras del cono sur y los conflictos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua- la tensa relación Ruso-Ucraniana, el globo chino derribado en Estados Unidos. Para nuestro amplio caso local, la “Paz Total”,

con aristas como una tercera disidencia en ciernes de las FARC, el desplante del ELN al cese bilateral en los primeros días de este 2023, el infatigable paramilitarismo y el problema de fondo que suple todas las vetustas retóricas: el narcotráfico y su función de micro poderes territoriales.

Dicho lo anterior, es válido aclarar que estos antecedentes no representan una sinécdoque del mal, es decir, elementos como la violencia o la injusticia comprenden acciones insertas en una idea de maldad que parten de los comportamientos considerados perjudiciales, destructivos o inmorales y que con ello son fuente de sufrimiento, tal como lo propone la ponerología, un estudio interdisciplinario que desde la psicología, la filosofía, la sociología y la historia propende por encontrar las causas de los periodos de injusticia social, la guerra de agresión, la limpieza étnica, el genocidio y los estados policiales, en tanto que estas son consideraciones de contexto para urdir en múltiples posibilidades sobre el tema, con el fin de presentar un trabajo desde una mirada perspectivista que busca seguir hilando caminos allende de las proporcionalidades estéticas del castigo, eso que en nuestra humanidad nos inclina al circulo vicioso que no nos permite fracturar ese previsible futuro.

Visión del mal desde la inmanencia del pecado

Para este acápite abordaremos autores desde distintas aristas para tratar el tema del mal. Comenzaremos por la figura de la inmanencia del mismo en el ser humano, partiendo de su interioridad bajo el criterio que esgrimía San Pablo en la carta a los romanos, en el acápite de la lucha interior al argüir en 7, 14-25:

Porque no logro entender lo que hago; pues lo que quiero no lo hago; y en cambio lo que detesto lo hago. 16 Y si hago precisamente lo que no quiero, reconozco que la Ley es buena. 17 Pues ahora no soy yo quien hace esto, sino el pecado que habita en mí. 18 Porque sé que en mí, es decir, en mi carne, no habita el bien; pues querer el bien está a mi alcance, pero ponerlo por obra no. 19 Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero. 20 Y si yo hago lo que no quiero, no soy yo quien lo realiza, sino el pecado

que habita en mí. 21 Así pues, al querer yo hacer el bien encuentro esta ley: que el mal está en mí (San Pablo 12-13).

Algunos elementos como la debilidad de la voluntad, lo humano y real del mal, la idealización del bien y la imposibilidad de una propuesta ética realista, capaz de fundar una acción moral, nos ayudan a considerar una reflexión sobre el mal desde la arista moral, entendido este como aquel que puede ser causado por los seres humanos, por lo que esta distinción necesaria, no niega, pero tampoco urde en los males considerados naturales, aquellos que superan la capacidad de la intervención humana y más aún, su condicionalidad e intencionalidad.

Dicho esto y retomando desde el contexto del cristianismo y su influencia en los imaginarios de la cultura occidental, partiremos de lo siguiente: si San Pablo reconoce, como hemos expuesto, que el pecado habita en el ser humano y se somete a la ley como una negación de la libertad en aras de soportar el sufrimiento como precio por un paraíso de bondad infinita e imperecedera, diremos entonces que el mal no es inherente a la naturaleza misma, sino que reposa en la culpa, según la cual el mal es como un ejercicio de voluntad. Explicando este origen humano del mal en el mundo y, apelando a la idea de la contingencia del mal de Kierkegaard, Lucy Castillo nos dice que si bien el pecado es terrenal, la voluntad nos permite no pecar, pero la idea de la libertad de la voluntad es seducida por “el maligno”, en tanto que la consecución del deseo como producto de la libertad se deslinda de la idea del bien común. Este es un tema que será importante más adelante. En este orden de ideas, la autora nos plantea:

Para la tradición cristiana, en la voluntad misma hay una cierta cuasi-naturaleza, como propensión para el mal. El mal es una especie de elemento involuntario en el seno mismo de lo voluntario: a eso se refiere el concepto de *servo arbitrio*, arbitrio servil. No se puede especular sobre el mal con el que nos encontramos ya ahí, sino sólo sobre el mal del cual somos responsables; pues el mal entra en el mundo por nosotros que lo fundamos en el mal con el que nos encontramos (Castillo 184).

Al hablar sobre las distintas expresiones del mal, San Agustín en su obra *Confesiones* apunta sus elucubraciones al gran problema que implica que la voluntad individual se incline a la elección de bienes finitos sobre el bien superior, pese a que en

toda obediencia de la ley divina repose una resistencia innata deseable que también exalta la culpa. Así pues, la libertad de la voluntad se convierte en la capacidad deliberativa en términos del quehacer que nos impida inclinarnos hacia la práctica del mal, en tanto éste se hereda del “pecado original” como la debilidad de la voluntad y no como sustancia. El asunto se convierte en paradójico, solo resoluble en la idea de que el mal es terrenal, ergo, la expiación postrimera reposa en la búsqueda del “paraíso” por la gracia santificante que conduce la voluntad.

Visión del mal desde la ley

Es llamativo cómo pese a que discursos posteriores sobre el tema se deslinden de la perspectiva teológica, el principio explicativo del origen del mal tenga raseros similares: Maquiavelo a principios del siglo XVI, en el *Discurso sobre la primera década de Tito Livio*, plantea no solo que la malignidad es perenne en el ser humano, sino que allende de ello, su aparición, pese a que se oculte por momentos, es suscitada por la ocasión de conseguir el propio deseo, una relación entre egoísmo, voluntad y placer que si no es refrenada por la ley, será indolente con cualquiera que represente un óbice a tal fin. En el capítulo tercero de la citada obra del pensador italiano nos dice:

Quien funda a un estado y le da leyes, debe suponer a todos los hombres malos y dispuestos a emplear su malignidad natural siempre que la ocasión se lo permita. Si dicha propensión está oculta un tiempo, es por razón desconocida y por falta de motivo para mostrarse; pero el tiempo, maestro de todas las verdades, la pone pronto de manifiesto (Maquiavelo 15).

La postura de Maquiavelo nos aproxima a la comprensión de la maldad desde el punto de vista del bien común. Esboza la idea de que la consecución de la confusa idea de felicidad en tanto satisfacción en sí misma no es mala, salvo cuando dicho acto afecta lo impuesto por la ley, esto es, por lo que el discurso del poder considera bueno o malo. La dificultad sobre un acuerdo en torno a lo que cada uno consideraría justo, hace que la multiplicidad discursiva enajene de la individualidad la práctica social de la maldad,

finalmente las acepciones de justicia subjetivas serían incontrolables sin el largo brazo del derecho positivo.

En dirección similar se expresa Thomas Hobbes. En el capítulo decimotercero de *El Leviatán* plantea la temporalidad de la maldad en el marco de un estado de naturaleza donde, haciendo celebre la frase de Plauto "*Homo homini lupus*", expone la naturaleza salvaje de un hombre en tanto especie dispuesto a disputar, con barbarie si es preciso, sus condiciones de supervivencia y confort, naturaleza que a la luz moral sería reprochable, por tanto malvada. Es pues el hombre un ser destinado a la confrontación y, ante esta condición naturalmente salvaje, se erige el monstruo del estado, del derecho, que regula las conductas, de nuevo por mor del bien común. Nos dice Hobbes:

En efecto, así como la naturaleza del mal tiempo no radica en uno o dos chubascos, sino en la propensión a llover durante varios días, así la naturaleza de la guerra consiste no ya en la lucha actual, sino en la disposición manifiesta a ella durante todo el tiempo en que no hay seguridad de lo contrario (73).

En dirección a esta visión del estado como regulador de la conducta, con Schopenhauer es importante destacar que en el tránsito de la moral pesimista al derecho, plantea que dos de los motores de las acciones humanas son el egoísmo y la maldad: ergo, cercano a Hobbes, afirma como necesario que el ejercicio del derecho positivo y el uso de la fuerza del Estado sean los garantes de evitar el desenfreno por la inclinación natural del individuo a la perversión y con ello en la vida social, se evite la diseminación de las injusticias. En el libro *Sobre la base de la moralidad*, expone:

Más de uno se maravillaría al ver de qué se compone su conciencia moral, que considera tan espléndida: más o menos, 1/5 de temor a los demás, 1/5 de temor religioso, 1/5 de prejuicios, 1/5 de vanidad y 1/5 de indolencia. De tal manera que, en el fondo, cada uno de nosotros no es mejor que aquel inglés que decía: mantener una conciencia me resulta demasiado caro (Schopenhauer 723)

Para el pensador alemán el mundo es una representación, no podemos saber nada acerca de la verdadera naturaleza de las cosas, por lo que consideramos por bien aquello que nos genera bienestar y, todo lo que atente contra ese estado de saciedad, de

tranquilidad, de solvencia, podría considerarse malo. Percibimos el mundo como si la realidad exterior gravitara en torno de nuestra propia existencia, por lo que tratar de abstraer de las pasiones personales una idea de mal o bien moral, estaría atravesado por el interés personal de ratificar, desde nuestra propia posición de poder, lo que además de ser deseable, no sea castigado o en su defecto, permita castigar a otros desde las propias pretensiones egoístas: el miedo termina por configurarse en la cabeza de muchos de los discursos de los principios éticos.

Visión del mal desde la moral

Al hablar del mal en un contexto moral, es imperativo abordar un pensador como Immanuel Kant y algunas potentes consideraciones en el marco del imperio de la ley moral, a la que se debería someter la voluntad de los sujetos racionales. No desconoce el pensador que la idea de maldad es una propensión acunada en la razón misma, un tema que fue estudiado por él bajo la idea de *mal radical* en el libro *La religión dentro de los límites de la mera razón* y que podríamos decir, representa que la idea de bien y mal se configura bajo una lucha de la razón contra ella misma. Cuando se habla en términos contundentes de *imperativo categórico* para definir una postura ética, podríamos colegir que la voluntad requiere ser reforzada por un ejercicio potente de racionalidad y consciencia de sí, para evitar una desviación a la que es proclive frente a una debilidad implícita que está impregnada del egoísmo de una naturaleza humana tendiente a pensar en sí mismo.

Para atender esta situación, el filósofo de Königsberg expuso la idea de *Willkür*, en tanto nuestra capacidad de resistir a nuestras pasiones, de resistir a los impulsos, un elemento clave a la hora de diferenciarnos de los animales y su actuar determinado por las inclinaciones y apetitos, lo que también es denominado *libertad negativa*. Kant arguye que la corruptibilidad del alma sobreviene cuando la ley moral es subordinada por el amor propio. No obstante, el amor propio tampoco es malo en sí, el problema surge cuando este se antepone a la ley moral: ponerse al servicio del amor propio es el germen del mal en el

alma, por lo que el pensador señala de entrada que la historia ha demostrado de forma contundente la existencia del mal.

La voluntad tiene una disposición hacia el bien en la cosmovisión kantiana, pero podríamos colegir que la presencia de la figura del mal radical en el seno de la razón es un hecho concreto que exige el fortalecimiento de universales arquetípicos de una moral fuerte que no se diluya en la institución, en el derecho. En últimas, como diría en *La metafísica de las costumbres*, se debe “Obrar sólo según aquella máxima por la cual al mismo tiempo puedas querer se convierta en ley universal” (Kant 27). La figura del “querer”, de anhelar el bien para sí y para el común debe ser la constante, la intervención de la violencia como monopolio del estado para controlar la propia violencia pese a que desborde el derecho es una consecuencia indeseable, máxime si se espera que la ilustración sea la promotora de los imaginarios necesarios para despertar la bondad inmanente en la razón como ejercicio último de la humanidad en tanto especie, como colectivo, como sociedad, una que permita superar el debate sobre la inclinación de la voluntad y la naturaleza del sujeto.

Baruch Spinoza es otro pensador relevante por su concepción del bien y el mal a partir de su sentido relativo, esto es, que una cosa no puede considerarse en sí misma mala sino es por una relación con otra, lo que la hace al mismo tiempo buena o mala en distintos sentidos y que propone la fortaleza en lugar del deber como virtud fundamental humana. El filósofo neerlandés lleva a un escenario interesante la acepción entre lo bueno y lo malo, aseverando que no son propiedades objetivas de las cosas, sino que su emergencia se establece en la comparación. Dice el pensador en el prefacio de la cuarta parte de la *Ética*:

Por lo que se refiere al bien y el mal, tampoco ellos indican nada positivo en las cosas, es decir, consideradas en sí mismas y no son más que modos de pensar o nociones que formamos porque consideramos las cosas entre sí (Spinoza 4).

No quiere decir que el bien y el mal no existan, sino que son afectaciones, experiencias que le suceden al sujeto y son determinadas sobre la base de las circunstancias a las que se suscribe. Entonces, lo bueno es aquello que permite la realización de su ser, que aumente nuestro *conatus* y, lo malo en consecuencia, sería

aquello que lo impida. He ahí el factor comparativo y de afectación que hace de estas dos categorías elementos mutables más que objetos externos en sí mismos; lo que se podría considerar malo, también denominado por él “pasiones tristes”, son deseos alejados de la razón mientras que, aquellos guiados por la misma, serán experiencias del bien en la medida que aporten utilidad al logro de lo deseado por el sujeto. Dicho eso, una persona es buena y libre cuando actúa en coherencia con la razón en la construcción de su propio ser, por lo que la bondad o maldad, son producto de la relación con el otro, una donde si la libertad de acción obedece al apetito de los deseos en tanto reprochables, es mala en el sentido relativo a la disminución de nuestro *conatus*. Esta condición múltiple de la libertad es asimétrica y, según Wilson Herrera:

Una asimetría de la libertad consiste en afirmar que somos libres para hacer el bien, pero no para hacer el mal. Esto significa que cuando alguien dice que desea hacer un acto malo, tal deseo no es libre, sino impuesto de alguna forma por algo externo a nosotros (Herrera 39).

La postura de Spinoza nos habla de que se actúa contra sí mismo y contra los otros cuando nos subordinamos a nuestras pasiones tristes, la diferencia capital entre este y Kant radica en que para el primero, resistirnos a esas pasiones no es algo que siempre dependa de nosotros mismos pese a que tengamos la capacidad circunstancial de hacerlo, el mal que existe como relación de los cuerpos, no *per se*, se asocia a la debilidad, un hombre con fortaleza potencia las relaciones entre los cuerpos, uno débil, vulnerable a las pasiones, es triste, se degrada y por tanto ejerce el mal. Para el segundo no existe esa contingencia: el ser humano, como ser racional, no se sujeta a ninguna circunstancia para practicar el bien, es por su propia naturaleza capaz de llevarlo a la práctica imperativa por medio de la razón.

Visión del mal desde la literatura: de Bataille a Baudelarie

George Bataille en 1957 publicaba el texto *La literatura y el mal*, un libro en el cual éste autor movido por la idea del erotismo, la muerte y la trascendencia, expone la idea del

mal a partir de urdir en las obsesiones de distintos autores, apersonándose de los motivos que los llevaron a fundir en sus obras como experiencias estéticas la idea del germen del mal. A tal efecto y pese a que la conjunción de ensayos recoge a distintos literatos, nos interesa para este trabajo los abordajes sobre Baudelaire.

En un análisis al poeta mediado por la crítica de Sartre, dice Bataille, que representa el Mal por el Mal mismo, esto es, una inclinación hacia el Mal en términos de desgaste de energía por entrega al placer. La poesía de Baudelaire se funde con el Mal en sí, puesto que su esencia es la disolución del sujeto con los objetos que a su vez anula para dar paso a la angustia y reflejarla. El problema del Mal en este caso es un acto de elección sobre el debate maniqueo interno respecto al Bien. Baudelaire expresa:

En todo hombre, a cualquier hora, se dan dos postulaciones simultaneas, una hacia Dios y la otra hacia Satán. La invocación a Dios, o espiritualidad, es un deseo de ascender de grado: la de Satán o animalidad es la alegría de descender (qtd. En Bataille 48).

El planteamiento habla de dos elementos claves: por un lado el ascenso, relacionado con el futuro, el trabajo, el cumplimiento de normas, el poder adquisitivo, el éxito económico y, por el otro, el descenso, emparentado con el placer, la negación del derecho positivo, el estado de naturaleza y la consecución del deseo. El poeta no desconoce la existencia de ese “Dios” en tanto ente que vela por la vida productiva y satisfecha, pero su reconocimiento reposa en la posibilidad permanente de su negación como elemento de intimidad con Satán. La trascendencia de la obligación solo funge como instrumento para el rechazo, defenestrándose de una vida de satisfacciones (trabajo, productividad, futuro, bienestar), para entregarse a la angustia de una vida insatisfecha, por ello, de nuevo citado por Bataille, diría: “Ser un hombre útil siempre me ha parecido algo terrible” (Bataille 49).

Empero, la respuesta del poeta parisino a este problema no se puede encerrar en el contexto eminentemente personal. La sociedad en sí enfrenta una dicotomía que antecede su obra, la atraviesa y que explota en las letras del autor: es el mundo el que debe responder a la elección entre velar por el futuro o por el instante presente. Es la fuerza de la cohesión social la que escinde las debilidades del individuo para hacer de la preocupación por el futuro, algo tan importante como la existencia del presente, es el rechazo a su vez de una

idea de porvenir benigno como negación de la decadencia en tiempo real, es la apófasis más profunda de un principio por no afirmar un principio opuesto a la renuncia de la voluntad. Dice pues el pensador de Billom:

El Mal, que fascina al poeta en medida mucho mayor de lo que a él se entrega, es indudablemente el Mal, puesto que la voluntad, que no puede querer más que el Bien, no participa para nada en ello. Además, apenas importa al fin y al cabo que se trate del Mal: como lo contrario de la voluntad es la fascinación y la fascinación es la ruina de la voluntad, condenar moralmente la conducta fascinada es quizá, durante cierto tiempo, el único medio de liberar plenamente la voluntad (Bataille 52).

Dicho esto, la negación del Bien de Baudelaire es, la negación del porvenir, el desahucio frente al mañana, la imposibilidad de aceptar la madurez de un sentimiento que fracture la paradoja del instante, uno que es solo posible asir si se rehúye de él, dado que es imposible de apresar. Quizá el aporte más significativo de la poesía de Baudelaire al Mal es la durabilidad de su obra: una expresión poética del silencio de la voluntad, del principio del no principio, del ejercicio al margen de toda planificación, de la aceptación y regocijo en la miseria. Dos lúcidos corolarios de esta conversación inter/temporal de autores franceses se aprecian en la muy cara figura de una flor del mal, expresada en la conjunción creativa de la *poiesis* y la posibilidad perenne de que su creación, renunciando a principios morales, apele a la maldad como la pureza de un sentir allende de todo prejuicio:

Observemos la relación existente entre el mal y la poesía: cuando, además, la poesía toma al mal como objeto, los dos tipos de creación de responsabilidad limitada se unen y se funden, de este modo tenemos una flor del mal (Bataille 36).

Baudelaire encarna el poeta que estalla renunciando a su individualidad para fundirse en un clamor con el mundo del cual no hay esperanza en un mañana, es portador del desdén con el presente, hace una ruptura con el porvenir, rinde odas a la animalidad, la seducción y la contemplación ominosa. Una de las obras más importantes de la poesía moderna, cuya primera edición se dio en 1857 y después de pasar por numerosas censuras pudo presentarse de forma completa en Francia hasta 1949, es *Las flores del mal*. La cual

recoge la fractura de los grandes ideales de la época y la reivindicación del hastío: poemas como *De profundis clamavi* exalta el horror, la blasfemia, el caos, pasando de la flor ideal y de la rebelión, a la inexorable muerte como derrotero ante el tedio de la circularidad del tiempo.

Visión del mal desde la violencia social

Desde la perspectiva del convulso siglo XX, en muchas de las tragedias por las guerras podemos decir que se ha creado un ambiente favorable a la violencia a partir de la permisibilidad del odio, la naturalización de la negación del otro, la deshumanización de las víctimas, lo efímero del dolor ajeno. Un ejemplo capital -y recurrente-, es la Alemania nazi, donde allende de la apología a la violencia, cuyo corolario fuera la “solución final”, se gestó un antisemitismo donde muchos ciudadanos no solo eran condescendientes con el horror, sino simpatizantes. Un texto esencial para entender el mal como una acción mediada por la voluntad en el marco de un autoritarismo legislativamente estructurado, es *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal*, una potente disertación histórica sobre el juicio a uno de los responsables del Holocausto, principalmente en Polonia, y que no tuvo reparo alguno en argüir, según Arendt, que actuaba de acuerdo al imperativo categórico kantiano, una cuestión que la pensadora explica como un error al reducir la conducta humana a la legislación general, en lugar de una moral autónoma donde cada uno de los hombres son legisladores desde su propio accionar. Sobre la expresión de Eichmann ante el tribunal, a saber: “Con mis palabras acerca de Kant quise decir que el principio de mi voluntad debe ser tal que pueda devenir el principio de las leyes generales”, la autora contesta:

Lo que Eichmann no explicó a sus jueces fue que, en aquel “período de crímenes legalizados por el Estado”, como él mismo lo denominaba, no se había limitado a prescindir de la fórmula kantiana por haber dejado de ser aplicable, sino que la había modificado de manera que dijera: compórtate como si el principio de tus actos fuese el mismo que el de los actos del legislador o el de la ley común. O, según la fórmula del “imperativo categórico del Tercer Reich”, debida a Hans Franck, que quizá Eichmann

conociera: “Compórtate de tal manera, que si el Führer te viera aprobara tus actos (Arendt 83-84).

Tras la conclusión psicológica de que el criminal de guerra no tenía ninguna patología relevante en su personalidad, en el marco del mal desde el uso de la violencia como monopolio del Estado, la autora determina que la elección moral, incluso en el autoritarismo, es completamente libre, ello como eco de la visión kantiana de que todo hombre se configura como legislador en el momento en que define su accionar, la moral está tan estrechamente vinculada al acto de juzgar, que es inconcebible una obediencia ciega.

Hay un parangón inevitable en las regiones marcadas por el conflicto armado en Colombia desde mediados del siglo anterior, donde muchos de los movimientos sociales, cívicos y comunitarios más que simpatía, muestran identidad con muchos de los tópicos de los actores en armas -estatales, paraestatales, insurgentes, vinculados al narco y micro tráfico, entre otros-, pese a la inconsecuencia entre teoría y práctica en términos beligerantes, pese a muchos anacronismos que mantienen el dilema del absurdo y desdén por la vida, pese a la diversidad, multitud y acallamiento de las víctimas: justificar bajo cualquier narrativa el uso, sea positivo o natural de la violencia como argumento para aferrarse a macro o micro poderes, no exime de responsabilidad la inclinación de la voluntad para el ejercicio de un bien común forjado en una con/ciudadanía construida desde imaginarios colectivos que bien pueden partir del imperativo categórico.

Abordar el tema del mal desde las crisis derivadas de los conflictos sociales y armados, tiene un aspecto interesante al relacionarlo con la lealtad a la normativa del poder, como el caso de Eichmann- en una aproximación a una amalgama cada vez más reducida de significados: ¿se puede ser leal a un Estado que “legaliza el crimen”? ¿Es traidor aquel que dejó palabras injuriantes contra Hitler en un baño como lo determinaron los jueces nazis en su momento? ¿La lealtad se debe al poder de facto de forma acrítica, o se debe reflexionar bajo conceptos amplios, abstractos, difícilmente asibles como verdad, justicia, libertad? En el caso del conflicto armado colombiano, verbigracia, existen narrativas que legitiman la violencia desde los diferentes bandos, en efecto hay un diferendo de perspectivas que no se han solucionado de forma dialógica y bajo esa

premisa, parece que el abordaje de criterios más elevados y universales deberían apelar a la multiplicidad de voces anidadas en la culpa, la memoria, la historia en sus diferentes expresiones y fuentes: elementos convergentes para la apertura de nuevos caminos de inclusión del otro sin las máximas execrables del poder: el desplazamiento, el sometimiento, la cancelación, la muerte.

A manera de conclusión

Mientras para San Pablo y San Agustín la decisión humana de actuar en contra del bien resulta capital en la discusión sobre el mal, Kant confía en la razón humana para inclinar la voluntad a la superación del mal radical acunado en la misma, a su vez, Maquiavelo, Hobbes, Schopenhauer y Spinoza encuentran que dicha posibilidad es factible en la intervención del derecho positivo y/o por la capacidad de reflexión entendida en la posibilidad transformadora de la fortaleza humana como virtud. Desde la mirada de Baudelaire en voz de Bataille, se da prioridad al silencio y a la apófasis profunda: un desdén al provenir y, corolario desde la arista social, la naturalización de la violencia y los difusos lindes de los límites de la tolerancia, hace del mal inherente a la balanza que sobre los actos que lo definen se planteen desde el bien común.

Referencias

Arendt, Hannah. *Eichmann in Jerusalem. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Lumen, 1999.

Bataille, George. *La literatura y el mal*. Madrid: Taurus, 1987.

Baudelaire, Charles. *Las flores del mal*. Madrid: Millenium, 1999.

Castillo, Lucy. *De la idealidad del bien y la realidad del mal. Hobbes, Kant y Schopenhauer sobre el mal moral y el bien común*. Medellín: Universidad de Antioquia, instituto de estudios políticos, 2.002.

Glover, Jonathan. *Humanity. A moral history of the Twentieth Century*. New Haven: Yale University Press, 2001.

Herrera, Wilson (et al). *Fuentes del mal*. Bogotá: Biblioteca abierta, serie filosofía. Universidad Nacional de Colombia, 2012.

Kant, Immanuel. *La metafísica de las costumbres*. Madrid: Tecnos, 1989.

Kant, Immanuel. *La religión dentro de los límites de la mera razón*. Madrid: Alianza editorial, 1981.

Hobbes, Thomas. *El Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1968.

Huhle, Rainer. “De Núremberg a la Haya: los crímenes de derechos humanos ante la justicia. Problemas, avances y perspectivas a los 60 años del tribunal militar internacional de Núremberg” . *Revista análisis político, instituto de estudios políticos y relaciones internacionales*. No.55 (2005): 20-38.

Labatut, Benjamin. *Un verdor terrible*. Barcelona: Anagrama, 2020.

Maquiavelo, Nicolás. *Discurso sobre la primera década de Tito Livio*. Buenos Aires: Losada, 2004.

Rigillo, Nicholas. “Informe de la ONU: las cifras de hambre mundial aumentaron hasta 828 millones en 2021” .<https://es.wfp.org/noticias/informe-de-la-onu-las-cifras-de-hambre-mundial-aumentaron-hasta-828-millones-en-2021>

San Agustín. *Confesiones*. Barcelona: Gredos, 2010.

San Pablo. “Carta a los Romanos” . <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.velasquez.com.co/luisf/BIBLIA/CARTA%20A%20LOS%20ROMANOS.pdf>

Spinoza, Baruch. *Ética demostrada según el orden geométrico*. Madrid: Trotta, 2000.

Schopenhauer, Arthur. *Sobre la base de la moralidad*. Nueva York: Providence Berghahn Books, 1995.